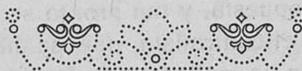


MIRÓBRIGA

Año X

Ciudad Rodrigo 11 de Junio de 1933

Núm. 568



CIUDAD RODRIGO
MONASTERIO DE LA
CARIDAD



Se ha promulgado la ley de Congregaciones Religiosas

«Constituye una nueva y más grave ofensa, no solo a la Religión y a la Iglesia, sino también a los decantados principios de libertad civil». (Pío XI).

«La más eficaz arma de combate y de opresión contra la Iglesia Católica». (El Episcopado Español).

La «Gaceta de Madrid» ha publicado la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que comenzó a regir el día 4 próximo pasado, siguiente a aquel en que vio la luz pública.

No vamos a hablar hoy para comentarla por nuestra cuenta: dos luminosísimos documentos, que ha publicado íntegros la prensa católica, debido uno al Padre común de los fieles, S. S. el Papa, y otro al Episcopado español, expresan bien a las claras la naturaleza de la nueva disposición y el alcance de los extremos que encierra. La pequeñez de nuestro periódico nos veda estampar íntegros en nuestras columnas esos preciosos escritos, que no debe dejar de leer ningún católico, para llevar a la práctica sus advertencias y prescripciones; pero no nos impide que nos adhiramos a ellos, cumpliendo así una de las normas prácticas de acción que uno y otro recomienda con insistencia: la unión de los fieles con los Obispos y el Papa.

Por otra parte, las palabras que entrecorramos arriba, dicen con claridad meridiana más de lo que nosotros pudiéramos escribir, aunque solo resumiéramos los principales párrafos para poner de manifiesto las ofensas y vejámenes que la desdichada ley infiere a los católicos españoles.

Basta establecer una pequeña comparación entre esta ley y las que regulan la constitución y el funcionamiento de asociaciones en España para convencerse de que con la nueva

disposición, como dice el Papa, «se ha querido sujetar a la Iglesia y a sus ministros a medidas de excepción», a que no se hallan sometidas ni las organizaciones más peligrosas para el Estado.

Pero, hay más: existen en nuestra patria asociaciones, abiertamente contrarias al régimen, como las anarquistas y comunistas, que rehusan sistemáticamente el cumplimiento de la ley de asociaciones profesionales, no obstante serle infinitamente más llevadera que la que nos ocupa, y, sin embargo, para ellas no hay leyes de excepción permanente, como la hay para los católicos, por el solo hecho de serlo.

A pesar de todo, no es hora de llorar: es ocasión de hacer, de marchar unidos todos los católicos formando un frente único que haga ver a los enemigos de nuestra religión cómo no estamos dispuestos a que se conculquen nuestros más caros sentimientos.

Ante todo, obediencia ciega a las ordenes de los Prelados, como dice la Pastoral de los Obispos. Después, ejercitemos «más que nunca... el celo por todas las obras de misericordia corporal y espiritual». «Acudid presurosos a cooperar en el apostolado jerárquico de la Iglesia», es decir, formando parte en las obras de Acción Católica, como son las Juventudes Católicas, las Asociaciones de Padres de Familia, etc., etc. «Por la Religión y por la Patria no cejéis hasta alcan-

zar, en la realidad de los hechos y en la renovación de las leyes, aquella vigorosa y soberana independencia de la Iglesia, sin la cual no volverá la paz de los espíritus en vuestras sociedades, ni serán restablecidos en el derecho público los eternos e inmutables principios de la justicia que hacen dignos y dichosos a los pueblos».

«Trabajad, velad y orad incesantemente», he ahí la consigna que recibimos de nuestros Prelados.

No es España la primera nación a quien se le presenta una batalla de esta naturaleza: otras naciones hermanas nos han precedido en la lucha y ya se hallan disfrutando el premio de la victoria. ¿Y los bravos españoles, los conquistadores y colonizadores de un mundo, vamos a ser de peor condición que otros hombres?

Una gran Conferencia

Hoy domingo, 11 de Junio, a las doce en punto del día y en el Salón de actos del Seminario Conciliar dará una Conferencia el prestigioso orador y Secretario Técnico de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, de Madrid, don José María de la Torre de Rodas, sobre el tema: «Naturaleza, importancia y necesidad imperiosa de la Asociación de Padres de Familia.—Deberes de éstos en la actualidad».

Presentará al conferenciante el Presidente de la Asociación de Ciudad Rodrigo, don Martín Rengel González, cerrando con breves palabras el acto, en representación del Excelentísimo Sr. Obispo, el Consiliario de la misma Asociación, R. P. Arturo Aparicio.

Solamente se admitirán señoras y caballeros, no niños ni jóvenes de ningún sexo.

Léa V. «MIRÓBRIGA»

Otra vez la Muralla

Ya hace algún tiempo, llevado de mi amor a las viejas piedras y tradiciones mirobrigenses, me permití llamar la atención de las autoridades sobre el estado lamentable de abandono en que se encuentra la muralla.

El ayuntamiento recogió la indicación en una de las sesiones; pero, aún nada práctico, que sepamos, se ha hecho.

Y, sin embargo, la necesidad de reparar los desperfectos existentes en la muralla y en los fosos se hace más urgente cada día que pasa. Es natural; porque, como dice el refrán, «del árbol caído todos hacen leña». Los destrozos aumentan incesantemente, hasta el punto de que muchas reparaciones que hubieran sido poco costosas, hechas a tiempo, importarán hoy un renglón no pequeño.

Además, nuestra reputación no queda bien parada ante los numerosos turistas que nos han visitado este año, y que seguramente aumentará en lo sucesivo. ¿Qué concepto se formarán de la cultura de los mirobrigenses los visitantes de nuestra ciudad, cuando vean que no sabemos conservar esas piedras venerandas, de las que existen tan pocos ejemplares en España?

Dentro de pocos días, serán nuestros huéspedes los salmantinísimos socios de la «Casa Charra», de Madrid, y pocos días después otra caravana de madrileños, según leemos en la prensa, pasará por Ciudad Rodrigo en viaje por España y Portugal.

¿Qué dirán de nosotros al observar el estado deplorable de los fosos y de la muralla y hasta de la lápida conmemorativa del centenario del sitio de esta plaza por los franceses?

Mientras se consiguen los fondos necesarios para la restauración de los desperfectos causados, haría bien el Ayuntamiento, si destinara un empleado para vigilar exclusivamente la muralla y los fosos, a fin de evitar que se causen nuevos daños, ya que no sea fácil reparar inmediatamente los desperfectos, debemos evitar, a toda costa, que se perpetren otros nuevos.

Nos lo piden, a una, nuestra historia, nuestra propia reputación ante los extraños y nuestro interés económico, hoy tan en baja.

LIN MIROBRIGENSE.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pacheco, y con asistencia de los señores García Alvarez, Valle, G. Riesco, Martín, Martínez y Moro, celebró en la noche del sábado sesión ordinaria la Gestora municipal.

Se aprobó un informe de la Intervención de Fondos, en la instancia de don Miguel Ballesteros, reclamando en nombre de don Máximo Corral, una cantidad. Por dicho informe acuerda el Ayuntamiento no haber lugar al abono de intereses solicitado y que el pago de la cantidad que se le adeude sea hecho cuando le corresponda en turno.

El industrial don Felipe Estévez, solicita del Ayuntamiento autorización para construir una playa en la margen izquierda del Agueda, y autorización para extraer arenas del río.

El señor García Alvarez propone que una comisión de la Gestora salga a recibir a la excursión que organiza la «Casa Charra» de Madrid, y que obsequie a los excursionistas con un lunch, al igual que se hizo con los periodistas extranjeros.

La presidencia se muestra conforme con la proposición del señor García Alvarez, pero dice que debe ser toda la Gestora la que reciba y acompañe durante su estancia en esta ciudad, a los paisanos residentes en Madrid.

Los gestores acordaron, de conformidad con la propuesta del señor García Alvarez y la ampliación de la presidencia. La banda municipal interpretará un escogido repertorio durante el lunch.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios solicitaba del Municipio la cesión de la banda municipal para la verbena que tradicionalmente dan la noche del 23 al 24.

Los gestores concedieron lo solicitado y pronunciaron palabras de gratitud al Cuerpo de Bomberos por su labor.

El señor Moro pide la aprobación rápida del reglamento de la banda. Le dice la presidencia que debe quedar nuevamente sobre la mesa para estudio, lo que pide hagan los gestores, para ver si puede aprobarse en la sesión próxima.

El señor García Alvarez solicita que el padrón confeccionado para el reparto de utilidades, se exponga al público en sitio que sea factible la comprobación de cantidades.

La presidencia dice que se hará, tan

pronto aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia el anuncio de estar expuesto al público dicho padrón.

El señor G. Riesco, manifiesta que encontrándose días pasados en Madrid, y con ocasión de una visita que hizo al Ministerio de Fomento, se enteró que el día 1 de Julio será la subasta para el alquitranado de las carreteras que afluyen a la población.

Propone en vista de ello, que por el Ayuntamiento se acuerde el alquitranado del trozo comprendido entre el Fielato de Consumos del Conde y los enlaces de la carretera de Béjar y Ferroselle.

Es tomada en consideración dicha propuesta, y tan pronto se sepa quién es el contratista que se ha quedado con la subasta, se harán gestiones para que el mismo ejecute el alquitranado de los dos trozos insignificantes de carretera que pide el señor G. Riesco.

Se quejó el señor Martín de que el Arrabal del Puente lleva dos días sin agua, debido a una obstrucción en la red.

La presidencia le dice que si hubiera conocido antes dicha queja, hubiera llamado al fontanero, para ver de corregirla.

El señor Martínez dice que él ha comprobado con el fontanero municipal dicha queja y que es preciso cambiar el tubo, pues el existente, debido a la acción del tiempo, está completamente obstruido. También pide se instale nueva red para la Fuente Tejada, pues en otro caso, se va a estropear la misma. Dice que para la primera tubería se necesitan 600 metros y que para la segunda, unos 150, de pulgada y media.

La presidencia dice que reconoce justa la propuesta que hace el señor Martínez, pero que debido a la falta de fondos, es completamente imposible por ahora atender a la misma. No

Incendio en la S. I. Catedral

Agradecimiento del Cabildo.—Numerosos ofrecimientos.—Relación de los objetos quemados.

El pasado domingo, a las siete de la tarde, se declaró un incendio en la Catedral. Fué descubierto por varias personas que pasaban junto al templo, al notar el humo que salía de la sacristía del mismo.

Inmediatamente dieron aviso, valiéndose de las campanas de la misma Santa Iglesia y después de la del reloj municipal.

En pocos minutos la afluencia de gente, deseosa de contribuir a extinguir el fuego, fué enorme; puede decirse que todo Ciudad Rodrigo, sin distinción de clases, acudió al lugar del siniestro a prestar auxilio.

El fuego fué dominado enseguida, quedando destrozada parte de la cajonería, además de numerosos ornamentos.

Se ignoran con exactitud las causas del siniestro, aunque parece que fué ocasionado para borrar las huellas del robo; pues, cuando ya extinguido el incendio, jiraban los representantes del Cabildo y los Agentes de la Policía una visita minuciosa a los diversos compartimientos del templo, pudieron observar que se hallaba quemado y violentado el cepillo de San Antonio colocado en la capilla del Sagrario. La circunstancia de haberse hallado apagado dicho cepillo, hace sospechar que el incendio del mismo no se

obstante, dará órdenes al fontanero municipal para que vea en qué sitio se encuentra obstruida la tubería conductora del agua al Puente, para que se reponga en aquel trozo la misma.

Lo mismo hará con la de la Fuente Tejada.

Y, como no había más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

había realizado en la Capilla del Sagrario, sino en la sacristía, causando también el fuego de la cajonería.

Posteriormente, han sido detenidos varios individuos, sobre cuya participación en el hecho guarda absoluta reserva el Juzgado que está instruyendo el correspondiente sumario.

No hemos de decir cuanto lamentamos el sacrilego atentado, contra el que elevamos la más enérgica protesta.

El Ilmo. Cabildo en sesión celebrada el lunes, acordó testimoniar su gratitud más profunda a las Autoridades, Guardia Civil, Cuerpo de Vigilancia, Bomberos Voluntarios y al pueblo todo, muy particularmente a las clases obreras de la ciudad, por la prontitud y abnegación, con que acudieron a atajar el incendio.

También debe mostrar su gratitud a las Religiosas de todos los Conventos de la ciudad y a las señoras que se han ofrecido para reparar los destrozos causados en las ropas, y a las obreritas que, espontáneamente, o atendiendo a la indicación de sus señoras, han limpiado y fregado los suelos de la S. I. Catedral.

Dios se lo pague a todas.

Lista de los objetos destruidos o deteriorados por el fuego.

Tres albas buenas de encaje ancho, destruidas por completo; ocho albas de las mejores que había en la Catedral, tostadas en los encajes y algunas quemadas en la tela; dos roquetes; una dalmática blanca ordinaria; una casulla blanca ordinaria; dos portieres de las puertas laterales del coro; una dalmática blanca, otra encarnada para San Lorenzo, de tisú antiguo; dos capas moradas, una negra, una verde, dos blancas; un paño de damás co. Han sufrido deterioro dos cajonerías de nogal; varios cíngulos; fiadores y purificadores; las cristalerías de cuatro ventanas y un libro de los que sirven para cantar las Pasiones, correspondiente a la Sinagoga.

LECCIONES DE CORTE
SISTEMA PRÁCTICO

Isabel Domínguez
PLAZA MAYOR, 22

Marmolista Samuel Seseña García
Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 4 por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA
-RELOJERÍA Y ÓPTICA
Plaza Mayor, 11 **Esta casa es la**

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se en carga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

En torno al reparto de utilidades

Reunión en la Patronal.—Una fórmula

Uno de estos días será expuesto al público, el reparto general, confeccionado según dispone el Estatuto Municipal, con el cual va a enjugar en parte la gestora municipal el déficit con que se cierran, desde hace varios años, los presupuestos municipales.

Muchos vecinos se quejan, de que las cuotas con las, cuales se les hace contribuir, no son las reales y que, la cantidad total de reparto, sobrepasa a las disponibilidades económicas del vecindario.

El jueves por la mañana un grupo de huertanos y pequeños agricultores, estuvo en el Ayuntamiento para protestar respetuosamente, por considerarse atropellados en dicho reparto.

A la Secretaría de la Patronal Mirobrigense llegaron días pasados, gran número de protestas de comerciantes e industriales que se consideran atropellados por la Comisión confeccionadora del reparto.

Para ver de unificar todas las protestas, en una respetuosa, celebró asamblea extraordinaria la Patronal, el jueves a las siete de la tarde.

Por la directiva se expuso el objeto de la convocatoria y fueron leídos unos escritos, que si la asamblea los aprobaba serían entregados al Alcalde y al Presidente de la Comisión.

Al primero se le pide una rebaja del importe total del reparto y facilidades en el pago, dada la situación económica porque atraviesa el comercio y la industria. Al segundo, que se den facilidades para formular las reclamaciones y que se atiendan las justas reclamaciones que individualmente se les haga contra el reparto.

Intervinieron varios asistentes, unos a favor y otros en contra.

El resultado de la asamblea fué el aprobar los escritos propuestos por la directiva, los que han sido entregados el viernes, por dicha directiva, a quien acompañaban los delegados de los gremios y una comisión de huertanos.

El señor Pacheco les manifestó que la Gestora estudiaría con todo interés las peticiones de las clases patronales, procurando complacerles en todo lo que permita la ley.

También les manifestó que sería conveniente la celebración de una entrevista con el Presidente la Comisión que ha confeccionado el reparto, para

San

Compre V. las medias de seda, colores moda, malla finísima, de las marcas:

IMPER.—R. C.—TAKI.—LAURA LA PLANTE.—

ROSAURA.—De venta en esta Casa.

Plaza Mayor, número 5, Ciudad Rodrigo

Luis

ver de llegar a una solución en lo referente a la forma en que han de hacerse las reclamaciones.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista.

El viernes a las siete, se celebró la reunión en el Ayuntamiento, quedando acordado que los que se consideren perjudicados por el reparto eleven una petición razonada, verbalmente o por escrito, durante el plazo de 15 días que terminan el día 24 de este mes.

Existe también el propósito de que el pago del reparto se efectue en dos anualidades.

Procuraremos ampliar detalles en el número próximo.

La conferencia organizada por los Padres de Familia para el día de hoy ha sido suspendida por el gobernador, como todos los actos públicos, con motivo de la crisis del Gobierno.

NOTICIAS

—El Excmo. Sr. Obispo continúa mejorando de su enfermedad, hasta el punto de que, si persevera la mejoría como hasta aquí, el Jueves de Corpus asistirá a la Catedral, en cuyo templo probabísimamente, se cantará ese día el solemne Te Deum de acción de gracias.

—El día 24 del mes pasado y el 8 de los corrientes, ha celebrado, a beneficio del Roperio de Santa Teresa, sendas veladas el cuadro artístico del Sindicato Católico de Obreras y Sirvientas.

Se puso en escena el drama en tres actos, original de don Luciano Rodríguez, titulado: «Aurora» y el juguete cómico, en un acto, de J. Bellafont, «Llueven tías».

Ambas obras, que fueron muy del agrado del numeroso público que llenaba por completo la sala, fueron interpretadas por las bellas socias del Sindicato las señoritas Manuela Rodríguez, Piedad Iglesias, Rosa Paniagua, Emma Cuadrado, Florentina Diosdado, Angelita Jiménez, Carmen Hernández y Lorenza Martín.

A todos nuestra enhorabuena.

—El día 15 de los corrientes, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento en Oviedo, de la señorita María de la Concepción Posadas Galache, maestra nacional, por cuya alma se celebrará el día 14, una misa, en la Iglesia de San Agustín de esta ciudad, a las 8 de la mañana.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus padres, hermanos y demás familia.

—En Valladolid, en el domicilio de los señores de Arellano ha sido pedida la mano de su sobrina la bellísima señorita Luisa Francia Iglesias, hija de nuestros buenos amigos los señores de Francia, por don Pedro León Pernia, para un distinguido joven va, llisoleitano. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará el día de la Virgen del Carmen. Enhorabuena.

—En Madrid, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Jesús Sánchez Arjona, nacida Paz Sánchez Fabrés. Al neófito se le ha puesto el nombre de Fernando.

—De Madrid, los señores don Juan Delgado Mena y don Jesús Sánchez Arjona.

Ama de cría, para casa de los padres. Joven, leche fresca. Informarán: en Bocacara, Joaquín Francisco Hernández.

—A última hora de la tarde del sábado, día 3, un automóvil que abandonaba la población y que se dió a la fuga, atropelló en la Rúa del Sol a la niña Felisa Calleja, de 4 años, la que sufrió heridas de pronóstico reservado.

—De Zamora, don Luis Barjacoba y distinguida señora.

—Hoy se desplaza a Fuentes de Oñoro, el equipo de futbol del «Club Deportivo Travesuras» con el fin de jugar un partido con el «Club Deportivo de dicho pueblo.

El Cuadro Artístico del Travesuras dará por la noche, en el Salón Internacional, una velada teatral.

—Pasan unos días en esta, el conde de Montarco y distinguida señora.

—Regresó de Peñaranda, el inventor de fondos municipales don Salvador del Castillo.

—Ha pasado unos días en esta ciudad, el notario señor Sánchez Ferrero.

COMERCIANTES:

Llevar bien vuestros libros.—Contable se ofrece, horas libres.

Juan Díez Casanueva

Empleado del Banco del Oeste de España.
P. Mayor, 4 — CIUDAD RODRIGO

Pérdida. El día 21 de Abril de 1933 se extraviaron dos acciones de la Sociedad Hidroeléctrica del Agueda S. A., Serie 1.ª, números 570 y 571, con cupón n.º 3. La persona que las haya encontrado puede entregarlas en el Banco del Oeste de España de Ciudad Rodrigo o a don José Ramos, en Barquilla. — Se gratificará.

6-5

Venta de varias fincas

Una casa en la Rúa del Sol, número 4 Otra en la calle del Sepulcro, 16.— Otra en la calle de la Manga, con corral, que da a la Rúa del Sol.— Otra en la Plaza Mayor, 1.— Otras dos en el Barrio de las Tenerías.— Una huerta con su casa, al Pago de la Dehesa del Agueda.— Una tierra llamada del Corral, en este término municipal.— Varias fincas en los pueblos de Morasverdes, Casillas de Flores, Mariago, Sahugo, Gallegos de Argañán, Espeja y Monsagro.

Informarán: don Luis H. Mirueña o don José Pérez Solórzano.— Ciudad Rodrigo.

Pida V. Chocolates **Elgorriaga**

en el Comercio de **ULTRAMARINOS**
de ALONSO SÁNCHEZ CONDE,
Plaza Mayor, 25 y Madrid, 2
— CIUDAD RODRIGO —

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

QUIRURANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco (Antes Enlósado).

Ernesto Sánchez

Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, .8—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE un motor eléctrico, 15 H. P., marca A. E. G., 150 volts; un transformador cuadrado con todos sus accesorios, todo en buen estado de conservación. Dirigirse al Sr. cura de Bouza.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas. Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lamparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

Granitos de sal

¡Fuera los Jesuitas!... ¡Fueraaaaa!...
Y el Gobierno, haciendo de su capa un sayo, o mejor dicho: del fajín una manga de enchufe, prometió sustituir la meritísima obra de los hijos de San Ignacio con otra laica «de una vitalidad superior a aquella».

Pero, don Fernandito... ¡por amor de... de... (¿de quién digo?) de lo que usted quiera, no nos crean tan bobitos. Chamartín de la Rosa, con sus seis alumnos internos y un medio pensionista, está demasiado cerca para que no nos enteremos.

Y como ese centro ¡cuántos más!

Eso es vitalidad; lo demás... morcilla.

Y si de la enseñanza pasamos a otras cosas, como lo de la leprosería de Fontilles, la vitalidad crece más que los bigotes del ministro.

Allí estaban antes los Jesuitas, cuidando a los pobres leprosos sin que se brindasen a ayudarles los del Pacto de San Sebastián. Pero las nuevas democracias expulsaron a los de la Compañía y dieron a los leprosos otros sustitutos sin sotana.

¿Qué pasó?

De las primeras reformas fué la de quitar la estatua del fundador de la leprosia... por no ser socio listo. Luego han dejado a los enfermos vivir en una especie de soviet: no respetan a nadie, se declaran en huelga, se pegan, tienen libertad para juntarse enfermos y sanos, bailan y se emborrachan, no asisten a la clínica, etc.

Antes de mayo de 1932 fueron dados de alta por dos médicos, más de cuarenta enfermos; ahora cinco médicos, no han dado de alta a ninguno. La mortandad ha aumentado y los pabellones han disminuido, pues uno ha sido derribado.

De todo esto... yo creo que tienen la culpa los Jesuitas.

Han traído los periódicos una muestra del reparto que tanto se cacareó para la caza de votos en aquellas gloriosas elecciones... que a tantos dejaron sin un real.

Se trata del secretario general del Instituto de Reforma Agraria, don Rafael del Caño. Cobra por dicho empleo 17.000 pesetas, más 5.000 de gratificación; pero, por si las moscas... ha obtenido una plaza de taquígrafo mecanógrafo en el mismo Instituto, con una se-

rie de circunstancias extraordinarias, en las extraordinarias oposiciones, que le han dado 4.000 pesetas de sueldo y el 30 por ciento de horas extraordinarias, (¡Para que sea más extraordinario!)

¿Duplicidad de cargos?

Bueno, bueno: eso es cosa de poca importancia. Para eso es «secretario general taquígrafo mecanógrafo del Instituto de Reforma Agraria».

Hasta ahora han hablado de la política «del vaso y del grifo...» ¿no dará lo mismo decir caño en lugar de grifo? Don Rafael del Caño no se enfadará por esto.

Siquiera estos son listos: se lo reparten entre ellos; no son como los anteriores a la niña, que se lo repartían a los enemigos.

¡Qué gente, caño!

P. PITO.

Exámenes en el Instituto

Lengua Latina (primer curso)

Aprobados.—Cipriano R. Abarca, Francisco López Prado, Nicolás Aquino Muñoz, Francisco González Guzmán, José María Maillo Mendoza, Felipe Plaza Blanco, Juan José Almeida Hernández, Angela Martín Gómez, José Luis Martín, Francisco Aires García, José Roldán Cascón, María de los Milagros González Lorenzo, José Pérez Fontán, Santiago Vegas Hernández, Francisco Perote Luque, Enrique Acosta Hidalgo, Gerardo Martín Marqués, Juliana Sevillano Sevillano, Pilar Aguilera Moreno, Francisco Aguilera Moreno, Emilio Blanco Morán, José Luis Sendín Goñi, Alfonso Calvo Diosdado, Andrés Sánchez Corral, Manuel Lorenzo Valls, Ernesto Sánchez Sánchez Villares, Carlos Méndez Pérez y Francisco Calzada Calzada.

Primer curso. Calificaciones

Sobresalientes.—Juan Antonio Alanes, Francisco Alaejos Galache y Agustina Alfonso González.

Notables.—José Pérez Calleja, Lorenzo Báez Sánchez, Víctor Guitián Sánchez, Esteban Montero Rodríguez, Nieves Garrido González, María Esperanza Montero y María Martín del Molino.

Aprobados.—Angel Sánchez Sánchez, Joaquín del Molino, José González Criado, José Manuel M. Vicente, Rogelio García Villalonga, Fernando Cañero, José Seisdedos Morales, Araceli Elvira García, Manuel Zato Hernández, Salvador Garduño López, Pilar Vera Domínguez, José Garrido González, José Pazos Iñigo, Victorino Domínguez Alaejos, José Martín Martos, Isidro Sánchez García, Julio Lorenzo Valls y Juan Sardo Cubas.

CINE

Y la princesa se enamora.—Amores morganáticos y el consabido principio de que no existen castas ni categorías sociales para los verdaderos amantes. La cinta es inverosímil y vulgar, pero agradable y simpática. Claro es que no está exenta de americanadas y de una comicidad que nada tiene de fina. Moralmente es limpia.

La voluntad del muerto.—Sin duda se trata de una buena obra cinematográficamente hablando, pero ello no la exime de cierta pesadez y monotonía. Se desarrolla en un ambiente temeroso y brusco, que le dá cierto carácter de folletín. Incurre, pues, a veces, en la vulgaridad y pesa demasiado en el espectador, no obstante ser toda ella hablada en castellano, que se percibe con bastante claridad. La interpretación es aceptable. En el aspecto moral hay que subrayar los matices de costumbre; exhibicionismos atrevidos, escenas eróticas, vestuario, etc.

El teatro siniestro.—Película política, es toda una novela de espanto,

que se desenvuelve en un ambiente de misterio y exaltación fuertemente dramática, que apesadumbra y llega a ser molesta. Hay que reconocer, sin embargo, que está bien tramada en sus lances misteriosos, pero resulta de todo punto desproporcionada respecto al desenlace, que es vulgar y ridículo. Desde el punto de vista moral no ofrece reparo de importancia.

Ladrones.—Laurel y Hardy, los simpáticos excéntricos, hacen las delicias de chicos y grandes, en esta graciosa película, sirviéndonos una muestra de sus atrevidos disparates. En esta obra, por ser hablada, disparatan otro poco en la lengua de Cervantes, pero todo se les perdona en gracia a sus trucos, nuevos o viejos, pero que es innegable que hacen reír.

BOY.

Velada artística de la "Casa Charra" de Madrid

Mañana, día 12, a las diez de la noche, tendrá lugar la Velada que en honor de los mirobrigenses celebrará la «Casa Charra», de Madrid, con arreglo al siguiente programa:

Salutación, por el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco.

Presentación, por el poeta salmantino, Lope Hernández, de la «Moza Charra» «Miss Salamanca» y «Miss Madrid 1932».

Palabras de gratitud, por el poeta mirobrigense y Presidente de la Comisión de Cultura de la «Casa Charra», don Alejo Hernández.

Recital de violín, por el precoz artista salmantino, Rafael Periañez.

Recital de poesías, por la eminente artista, la niña de diez años, Luisita Escalapes.

La zarzuela en un acto, letra de los hermanos Quintero y música del maestro Chapí, «La patria Chica», por el cuadro artístico de la «Casa Charra».

Fin de fiesta.—Bailes de palillos, por la señorita Maruja Arévalo.

Presidirán la fiesta las bellísimas y distinguidas señoritas mirobrigenses, Pilar Pacheco, Aurora Aparicio, Asunción Sánchez, Emilia Iglesias y Luisa López.

Se vende o arrienda el edificio del Café DOS COLUMNAS. En el mismo darán razón.

"MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS